

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

Contacto Ashley Bautista, Oficial de Información Pública, 805-654-2640

17 de de marzo de, 2020

Condado de Ventura cerrara sus puertas al público a partir del 18 de marzo

A partir del día 18 de marzo, y como precaución, el condado de Ventura cerrará todos sus edificios que brindan servicio al público. La medida preventiva es para ayudar a evitar la transmisión COVID-19. Esta información es resultado del anuncio del gobernador de California Gavin Newsom, quien ordenó el cierre de bares, cervecerías y viñedos de California, y pidió a las personas mayores de 65 años y otras personas en mayor riesgo de graves complicaciones y expuestos al virus de quedarse en casa.

Hospitales y clínicas del condado permanecerán abiertas. Todos los servicios de primeros auxilios y seguridad pública continuarán abiertos. Visitas y otros servicios para la población vulnerable también seguirán brindado servicio. Los aeropuertos permanecerán abiertos.

El público seguirá teniendo acceso a los servicios en línea del condado. El personal del condado continuará presentándose a trabajar en sus sitios asignados y proporcionando servicios durante cierre. Bibliotecas del condado de Ventura también están cerradas, junto con todos los distritos escolares en el condado.

Hoy, el Departamento de Salud Pública confirmó 6 nuevos casos de COVID-19, en el condado de Ventura, con lo que suman a 9 casos. Mientras que estos casos están bajo investigación, estas personas se mantienen en cuarentena.

"Una amenaza como esta requiere una decisión inmediata. No lo hacemos a la ligera. Tenemos que hacer todo lo posible para proteger al público y nuestros empleados están en medio de esta expansión de la crisis de salud pública ", dijo el Director Ejecutivo del Condado Mike Powers.

"Nuestros departamentos continuarán proporcionando servicios esenciales para nuestros residentes, pero es prudente limitar el acceso público a nuestras instalaciones. Vamos a seguir de cerca la situación y le pedimos al público seguir la guía del Departamento de Salud Pública." "Nuestro objetivo es reducir la velocidad de la transmisión de COVID-19, pero no podemos hacerlo solos", dijo el Oficial Médico del Departamento de Salud Pública Robert Levin. "Todos y cada uno de nosotros, las empresas y los residentes, debemos hacer nuestra parte mediante la práctica de distanciamiento social y tomar precauciones de sentido común para controlar infecciones ". "Necesitamos con urgencia regularizar el contagio del COVID-19 con el fin de mantener los hospitales y salas de emergencia de un mayor número de pacientes de COVID-19."añadió.

"La reducción empieza con los esfuerzos de mantener distanciamiento social entre todos nuestros residentes del condado de Ventura durante este tiempo. Nuestros esfuerzos colectivos durante esta pandemia, literalmente, pueden salvar la vida de nuestros seres queridos y la mayoría de los residentes vulnerables ".

Todas las líneas telefónicas del condado estarán disponibles. Para obtener información actualizada llame al 805-654-5000 o visite para www.vcemergency.com.

Se les pide a los residentes que utilicen los servicios en línea en el: www.ventura.org